



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la configuración de una **lista de reserva de Técnico/a de Sistemas de Información**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha de 16 de febrero de 2016



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 0-7-NOV-2016
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Efectuada la calificación del primer ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Tema (8)	Tema (19)	Calificación
43810446 T	GARCÍA-GALÁN SABINA, ANGEL LUIS	7,4800	6,1400	6,8100
54049293 Y	JEREZ DEL CASTILLO, NIOBE ANAIS	7,4500	5,5100	6,4800
78573493 L	PADRÓN SANTANA, PABLO	5,3850	6,5400	5,9625
78694607 S	PRIETO GONZÁLEZ, DAVID	7,2400	7,0500	7,1450
42823023 J	SEVILLA HERNÁNDEZ, JOSÉ ANDRÉS	5,1000	5,6200	5,3600

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Tema (8)	Tema (19)
43803561 S	CABRERA VILLOSLADA, MAGDALENA	5,5500	3,1500
45448334 N	HERNÁNDEZ DEL CASTILLO, JOSÉ MARTÍN	1,3650	5,9700
78701134 X	MANZANARES RODRÍGUEZ, RAMÓN	3,9625	2,7600
78727029 F	RODRÍGUEZ BARRERA, MOISES	3,1800	4,1600
78618492 F	RODRÍGUEZ MARTÍN, ISIDRO ISAAC	1,2200	3,0100

En aplicación de lo dispuesto en la Base Séptima se establece un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes soliciten la revisión, en su caso, debiendo a tal efecto llamar al teléfono 901 501 901.



Asimismo, se convoca a los participantes que han superado el ejercicio para la realización del **segundo ejercicio** de la fase de oposición, el día 22 de noviembre de 2016 a las 16.00 horas, en el Palacio Insular, sito en la Plaza de España s/n, Sala Miami, planta 1ª.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ASISTIR PROVISTOS DEL D.N.I. Y BOLÍGRAFO

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de noviembre de 2016.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,




Margarita Núñez Ruano